

# R. Energética

## SOBRE LA RONDA CERO

### ¿QUÉ ES LA RONDA CERO?

La experiencia de las reformas energéticas de Brasil (1997) y Colombia (2003) muestran que la “Ronda Cero” es un mecanismo eficaz para fortalecer a las empresas estatales y estimular la participación de otras compañías petroleras que contribuyan a la producción de hidrocarburos y a incrementar la renta petrolera del Estado. Asimismo tiene como premisa lograr un balance entre los recursos que PEMEX operará y los que el Estado administrará y otorgará en las rondas posteriores. La “Ronda Cero” busca que PEMEX cuente con recursos petroleros importantes para mantener un nivel de inversión en exploración, desarrollo y extracción sustentable.

### A LA ESPERA DE LAS LEYES SECUNDARIAS

El pasado viernes 28 de marzo participamos en la conferencia telefónica que llevo a cabo Petróleos Mexicanos (PEMEX) para comentar su propuesta sobre la “Ronda Cero”, en donde destacamos el carácter estratégico de la aprobación de las leyes secundarias, ya que permitirá tener mayor detalle sobre el tipo de contratos mediante los cuales la inversión privada podrá estar participando ya sea en asociación con PEMEX o individualmente. Asimismo, parecería muy difícil que las leyes secundarias de la Reforma Energética se aprobarán en este periodo ordinario del Congreso que termina el 30 de abril pero existe la posibilidad de que se aprueben en un periodo extraordinario tras un mes de “descanso” luego del ordinario, es decir hacia el mes de junio. De no ser así, el segundo periodo ordinario en el que se podrían discutir y posiblemente aprobar sucedería hasta septiembre.

### RONDA CERO PERMITIRÁ A PEMEX TENER GARANTIZADA SU OPERACIÓN

PEMEX con la suma de los recursos prospectivos (recursos que no han sido descubiertos pero que han sido inferidos) y las reservas incluidas en la solicitud de “Ronda Cero” tendría garantizada su operación a los niveles actuales por 36 años (hasta 2050), mientras que el Estado administraría recursos equivalentes a 38 años de la producción actual. Por otra parte de un total de 407,000 km<sup>2</sup> que tenía asignado PEMEX antes de la reforma, el organismo propone liberar áreas para realizar más de 10 rondas de 20,000 km<sup>2</sup> cada una.

### PEMEX PODRÁ PARTICIPAR EN LAS RONDAS SUBSECUENTES

Las asignaciones que se otorguen a PEMEX como resultado de la “Ronda Cero” son sólo una parte de las áreas futuras que podrá operar, ya que tendrá la opción de competir en los procesos de licitación que el Estado realice en las rondas subsecuentes, ya sea solo o acompañado de otros inversionistas para obtener áreas adicionales. Asimismo PEMEX podrá asociarse con inversionistas para llevar a cabo las actividades de exploración y extracción que le sean asignadas en la “Ronda Cero”.

### PROCESO DE SOLICITUD EN ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN Y EXPLORACIÓN

PEMEX solicitó a través de la “Ronda Cero” los campos y las áreas en donde desea continuar con sus actividades de extracción y exploración. Asimismo la Secretaría de Energía (SENER) con el apoyo técnico de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) deberá analizar el requerimiento de inversión y el plan de desarrollo (capacidad técnica, financiera y de ejecución). Por último la SENER otorgará las asignaciones correspondientes a los campos y a las áreas que procedan conforme al Sexto Transitorio del Decreto Constitucional.

### LA RESOLUCIÓN: EN SEPTIEMBRE 2014

Se espera que la Secretaría de Energía emita su resolución con base a los criterios establecidos en el Transitorio Sexto del Decreto de Reforma en materia de energía a más tardar el 17 de septiembre de 2014, en donde las asignaciones que se le otorguen a PEMEX en “Ronda Cero” sentarán la base de sus reservas y recursos prospectivos. Por otra parte, el Estado empezará a licitar áreas en exploración y campos a partir de 2015.

### INVERSIÓN PRIVADA: FIJAN LA MIRADA EN EL PAÍS

La inversión privada está siguiendo de cerca la aprobación de las leyes secundarias, ya que existen empresas interesadas en las nuevas áreas y oportunidades que se estarían abriendo con la reforma. Asimismo algunas empresas internacionales ya han empezado a fijar la mirada en el país ya que las oportunidades en exploración y producción lucen bastante atractivas.

GRUPO FINANCIERO



“La visión sin la ejecución, solo es una alucinación”

Henry Ford

Juan Elizalde M.  
jelizalde@vepormas.com.mx  
5625 1500 (x1709)

Abril 02, 2014



CATEGORÍA:  
ESTRATEGÍA BURSÁTIL



5 TIEMPO ESTIMADO  
DE LECTURA (min)



OBJETIVO DEL REPORTE

Ayudar a entender (“armar”) la asociación entre distintos aspectos que inciden en el comportamiento del mercado accionario en México



## OBJETIVOS DE LA RONDA CERO

La Ronda Cero tiene un doble objetivo:

- 1) Fortalecer a Petróleos Mexicanos dotándolo de los recursos necesarios para asegurar sus niveles de producción de forma eficiente y una adecuada restitución de reservas, constituyendo el primer paso para convertirse en Empresa Productiva del Estado.
- 2) Multiplicar la inversión en exploración y extracción de gas y petróleo en el país, a través de rondas de licitación en las que participará la industria petrolera, y en las cuales Petróleos Mexicanos podrá competir.

## RESERVAS Y RECURSOS DE MÉXICO

Las reservas son las cantidades de hidrocarburos que se prevé serán recuperables comercialmente, mediante la aplicación de proyectos de desarrollo, de acumulaciones conocidas, bajo condiciones definidas en una fecha determinada.

Las reservas son categorizadas de acuerdo con su nivel de certidumbre asociado a las estimaciones y pueden sub clasificarse en:

**Reservas 1P:** Reservas Probadas con una probabilidad de extracción de al menos 90%.

**Reservas 2P:** Suma de las Reservas Probadas y las Reservas Probables que en conjunto tienen una probabilidad de extracción de al menos 50%.

**Reservas 3P:** Suma de las Reservas Probadas, Reservas Probables y Reservas Posibles, que en conjunto tienen una probabilidad de extracción de al menos 10%.

**Recursos Prospectivos:** Aquellos recursos que no han sido descubiertos pero que han sido inferidos y que se estiman potencialmente recuperables mediante la aplicación de proyectos futuros (no incluye reservas).

**Reservas (miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente)**

Cuenca	Producción Acumulada	Reservas			Recursos Prospectivos	
		1P	2P	3P	Convencionales	No Convencionales y Aguas Profundas
Sureste	45.4	12.1	18.0	24.4	20.1	
Tampico Misantla	6.5	1.2	7.0	17.4	2.5	34.8
Burgos	2.3	0.4	0.5	0.7	2.9	15
Veracruz	0.7	0.1	0.2	0.3	1.6	0.6
Sabinas	0.1	0	0.0	0.1	0.4	9.8
Aguas Profundas	0.0	0.1	0.4	1.7		26.6
Plataforma Yucatán					0.5	
<b>Total</b>	<b>55.0</b>	<b>13.9</b>	<b>26.1</b>	<b>44.6</b>	<b>28.0</b>	<b>86.8</b>

Fuente: SENER



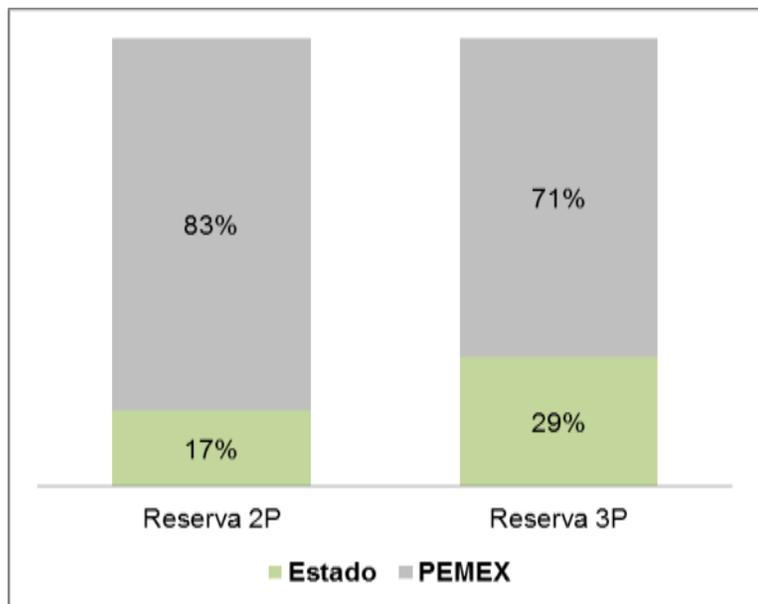
Las reservas y los recursos de México se encuentran distribuidos en las cuencas petroleras que se muestran a continuación en el mapa:



Fuente: SENER

## SOLICITUD DE PEMEX

En extracción, Petroleos Mexicanos solicitó los campos en producción que desea mantener.



Fuente: SENER

En exploración, Petroleos Mexicanos solicitó una mayor proporción de los recursos prospectivos en los que tiene más experiencia.

Categoría	Área Km <sup>2</sup>	Recursos Prospectivos MMMbcpe	Porcentaje del Total de Recursos
Lutitas	13,163	8.9	15%
Aguas Profundas	46,413	8.1	29%
Aguas Someras	35,928	9.5	63%
Áreas Terrestres	65,471	8	82%
<b>Total</b>	<b>160,975</b>	<b>34.5</b>	<b>31%</b>

Fuente: SENER



## PROCESO DE SOLICITUD Y ASIGNACIONES



Fuente: SENER



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Andrés Audiffred Alvarado, Juan Elizalde Moreras, Juan José Reséndiz Téllez, Juan Antonio Mendiola Carmona, José Isaac Velasco, Edmond Kuri Sierra y Daniel Sánchez Uranga, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, [www.vepormas.com.mx](http://www.vepormas.com.mx), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

### Categorías y Criterios de Opinión

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
<b>FAVORITA</b>	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
<b>¡ATENCIÓN!</b>	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
<b>NO POR AHORA</b>	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.</b>	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp



## Directorio

<b>DIRECCIÓN</b>			
Alejandro Finkler Kudler	Director General / Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	<a href="mailto:afinkler@vepormas.com.mx">afinkler@vepormas.com.mx</a>
Carlos Ponce Bustos	Director Ejecutivo de Análisis y Estrategia	55 56251537 x 1537	<a href="mailto:cponce@vepormas.com.mx">cponce@vepormas.com.mx</a>
Fernando Paulo Pérez Saldivar	Director Ejecutivo de Mercados	55 56251517 x 1517	<a href="mailto:fperez@vepormas.com.mx">fperez@vepormas.com.mx</a>
Juan Mariano Cerezo Ruiz	Director de Mercados	55 56251609 x 1609	<a href="mailto:jcerezo@vepormas.com.mx">jcerezo@vepormas.com.mx</a>
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director De Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	<a href="mailto:mardines@vepormas.com.mx">mardines@vepormas.com.mx</a>
Jaime Portilla Escalante	Director De Promoción Bursátil Monterrey	81 83180300 x 7329	<a href="mailto:jportilla@vepormas.com.mx">jportilla@vepormas.com.mx</a>
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251541 x 1541	<a href="mailto:icalderon@vepormas.com.mx">icalderon@vepormas.com.mx</a>
<b>ANÁLISIS BURSÁTIL</b>			
Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector - Sector Minería	55 56251515 x 1515	<a href="mailto:rheredia@vepormas.com.mx">rheredia@vepormas.com.mx</a>
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251514 x 1514	<a href="mailto:lrivas@vepormas.com.mx">lrivas@vepormas.com.mx</a>
Marco Medina Zaragoza	Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	<a href="mailto:mmedinaz@vepormas.com.mx">mmedinaz@vepormas.com.mx</a>
Jose Maria Flores Barrera	Alimentos / Bebidas / Consumo Discrecional	55 56251500 x 1451	<a href="mailto:jfloresb@vepormas.com.mx">jfloresb@vepormas.com.mx</a>
Andrés Audiffred Alvarado	Telecomunicaciones / Financiero	55 56251530 x 1530	<a href="mailto:aaudiffred@vepormas.com.mx">aaudiffred@vepormas.com.mx</a>
Juan Elizalde Moreras	Comerciales / Aeropuertos / Industriales	55 56251709 x 1709	<a href="mailto:jelizalde@vepormas.com.mx">jelizalde@vepormas.com.mx</a>
Juan Jose Reséndiz Téllez	Análisis Técnico	55 56251511 x 1511	<a href="mailto:jresendiz@vepormas.com.mx">jresendiz@vepormas.com.mx</a>
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251508 x 1508	<a href="mailto:jmendiola@vepormas.com.mx">jmendiola@vepormas.com.mx</a>
Daniel Sánchez Uranga	Editor Bursátil	55 56251529 x 1529	<a href="mailto:dsanchez@vepormas.com.mx">dsanchez@vepormas.com.mx</a>
<b>ESTRATEGIA ECONOMICA</b>			
José Isaac Velasco Orozco	Analista Económico	55 56251500 x 1454	<a href="mailto:jvelasco@vepormas.com.mx">jvelasco@vepormas.com.mx</a>
Edmond Kuri Sierra	Analista Económico	55 56251500 x 1725	<a href="mailto:ekuri@vepormas.com.mx">ekuri@vepormas.com.mx</a>
<b>ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS</b>			
Mónica Mercedes Suarez	Director de Gestión Patrimonial	55 11021800 x 1964	<a href="mailto:mmsuarez@vepormas.com.mx">mmsuarez@vepormas.com.mx</a>
Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251513 x 1513	<a href="mailto:masanchez@vepormas.com.mx">masanchez@vepormas.com.mx</a>
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251526 x 1526	<a href="mailto:qledesma@vepormas.com.mx">qledesma@vepormas.com.mx</a>
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251536 x 1536	<a href="mailto:rhernandez@vepormas.com.mx">rhernandez@vepormas.com.mx</a>
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251545 x 1545	<a href="mailto:jfernandez@vepormas.com.mx">jfernandez@vepormas.com.mx</a>
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251534 x 1534	<a href="mailto:hreyes@vepormas.com.mx">hreyes@vepormas.com.mx</a>

